

San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. 4 de marzo del 2026.

PROCESO DE ELECCIÓN DE TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN
ACADÉMICA, DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 16 "HIDALGO".

"CARTA DE MOTIVOS"

H. CONSEJO CONSULTIVO ESCOLAR DEL CECyT 16 "HIDALGO"

Presente:

La que suscribe Maestra Sarahí Parra Almanza, egresada de la Licenciatura en Relaciones Comerciales, de la ESCA TEPEPAN, CDMX, con una especialidad en Comercialización y Logística y maestría en Negocios y Comercio Electrónico; me es grato hacer de su conocimiento los motivos para estar incluida en la terna para la Subdirección Académica, de este Centro de Estudios:

La misión del CECyT 16:

"Impartir educación bivalente en el Nivel Medio superior, en congruencia con los Modelos Educativo y de Integración Social, para formar de manera integral y multidisciplinaria, capital humano de alto nivel en campos disciplinares de la ingeniería y ciencias físico matemáticas, ciencias médico biológicas, y en ciencias sociales y administrativas; con liderazgo y un alto sentido humanístico, desarrollando competencias en los alumnos que les permita generar propuestas y alternativas innovadoras vinculadas a la sociedad, con pertinencia, equidad y en el marco de la sustentabilidad, contribuyendo al desarrollo social y económico del Estado de Hidalgo y al progreso Nacional". (CECyT16).

De acuerdo con lo anterior, considero llevar a cabo diversas estrategias que permitan a la Unidad Académica seguir evolucionando en el desarrollo de este proyecto, trabajando en conjunto con los diferentes subsistemas del Estado de Hidalgo y seguir siendo referencia a nivel nacional por la preparación académica de calidad que este que el CECyT No. 16, ofrece.

Cuento con 11 años de experiencia Docente en esta Unidad Académica y he tenido la oportunidad de trabajar en el Departamento de Unidades de Aprendizaje del Área de Humanísticas, lo que me permitido conocer y atender los requerimientos que tienen los estudiantes y docentes de las diferentes áreas que forman parte de este gran proyecto institucional, considero contribuir con mi experiencia para poder emprender un plan de trabajo basado en la Normatividad del Instituto Politécnico Nacional, con el modelo educativo 4.0; que coadyuve a brindar un servicio de calidad y bienestar para nuestros estudiantes.

El postularme para Subdirección Académica, me permitirá supervisar la integración y compilación de la normatividad institucional, aplicable al ámbito de su competencia, y vigilar su debido cumplimiento de los Planes y Programas de Estudios.

Mantener comunicación constante con el Director, la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social y la Subdirección Administrativa, para seguir brindando apoyo a los estudiantes en su trayectoria dentro del instituto.

Trabajar en coordinación con la Subdirección Administrativa, para la aplicación del Programa de conservación y mantenimiento a los espacios físicos y al equipamiento destinado al servicio médico, biblioteca, actividades deportivas y culturales; para seguir brindando beneficios a nuestros estudiantes.

Soy una persona comprometida con su trabajo, con una visión emprendedora, incluyente y competitiva; que toma en cuenta la igualdad y equidad de género, para que todos y todas tengan las mismas oportunidades de seguir desarrollándose personal y profesionalmente, no solo con nuestros estudiantes y egresados, sino también con el personal docente y el personal de apoyo y asistencia a la educación.

Mantengo el firme compromiso de consolidar un entorno académico basado en la cultura de paz, el respeto mutuo y la inclusión plena, bajo una política estricta de cero tolerancia ante cualquier forma de violencia.

Mi deseo es ser partícipe de esta transformación educativa porque soy “POLITÉCNICA POR CONVICCIÓN Y NO POR CIRCUNSTANCIA”.

M.N y C.E. SARAHÍ PARRA ALMANZA